

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCTON THREEN NO

244/89

Salta, 1 de setiembre de 1989 Expediente Nº 12.101/89

VISTO:

La Resolución Interna Nº 182/89 mediante la cual se forma una comisión que tendrá por misión estudiar el proyecto de ingreso 1.990, y:

CONSTRUMENTO:

Que la Comisión antes mancionada elevó el proyecto en cuestión, según/ consta de fs. 15 a fs. 26 de las prosentes actuaciones;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 108/89 obrante a fs. 28 aconseja aprobar el proyecto;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Extraordinaria Nº 3/89 del 22.08.89)

RESUELVE:

ARTICULO 19.- Aprobar el proyecto 1.990 del Curso de Introducción a los Estudios Universitario, presentado por la Comisión Ad Hoc, dispuesta por la Resolución Interna Nº 182/89 de esta Facultad.

ARTICULO 20. Hagase saber, remitase copia a: señor Rector, Secretaria Académica, Comisión de Carrera de Nutrición y Enfermería y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

atm

ARCELO D PEVRET

SECRETARIO

ALDO JOSE MARIA ARMESTO